



CORANTIOQUIA

160CA-AVI2402-69

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Cartama Jericó

AVISO

JUAN CARLOS MONCADA BOTERO

Fecha: 21-feb-2024 02:14 PM Pág: 2

Anexos: ninguno

Archivar en: 160CA1-2023-518\*JUAN CARLOS MONCADA BOTERO

Radicado por: Leidy Karina Esparza Pinto



160CA-AVI2402-69

Favor citar este número al responder

El Jefe de la Oficina Territorial Cartama de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, en uso de sus facultades conferidas mediante Resolución No. 040-1607-22528 del 2016,

AVISA

Que el 22 de septiembre de 2022 se presentaron ante CORANTIOQUIA las solicitudes de concesión de aguas descritas a continuación:

| Solicitante: JUAN CARLOS MONCADA BOTERO, cédula de ciudadanía 10.258.362 |                  |           |               |           |
|--|------------------|-----------|---------------|-----------|
| Nombre fuente: El Verdún   |                  |           |               |           |
| Uso  | Predio/Comunidad | Vereda    | Corregimiento | Municipio |
| Doméstico  | Cantabria        | Travesías |               | Fredonia  |
| Agrícola   | Cantabria        | Travesías |               | Fredonia  |
| Pecuario   | Cantabria        | Travesías |               | Fredonia  |

Que con base en el Artículo 4 del Decreto 0019 de 2012 y en aplicación de los principios de eficiencia y economía procesal, se evaluó información sistematizada, en los aplicativos Sirena (información de demanda hídrica, Duberdicus (información hidrológica de oferta hídrica), georeferenciación de distintas temáticas relacionadas con las concesiones de agua, incluyendo la georeferenciación del sitio de captación; herramientas tecnológicas y conocimiento del recurso y del territorio, con base en lo cual se dio viabilidad técnica a la concesión solicitada.

Se libra el presente aviso para que las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite de concesión de aguas a otorgar de la fuente mencionada, puedan hacerlo durante el desarrollo del mismo, en la Oficina Oficina Territorial CARTAMA, Carrera 3 # 5-28, Teléfonos 57 (4)852 47 15, 852 47 16, 852 51 58, 311 705 47 92, Jericó, Antioquia o en el correo electrónico [cartama@corantioquia.gov.co](mailto:cartama@corantioquia.gov.co), previo registro en la página [sirena.corantioquia.gov.co](http://sirena.corantioquia.gov.co).

CLAUDIA ELENA CASTAÑO BETANCUR  
Jefe de Oficina Oficina Territorial Cartama

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co)



CORANTIOQUIA

160CA-AVI2402-69

Fijado en la fecha:

a las:

EL SECRETARIO


Desfijado en la fecha:

a las:

EL SECRETARIO

Expediente: CA1-2023-518

Asignación: CA-24-541

Elaboró: Jorge Emersom Duran Barragan 

Revisó: Jorge Emersom Duran Barragan

Fecha de Elaboración: 21-feb-2024